



INSIGHTS

Radar Next Generation EU

#7 9 julio 2021

Alertas, novedades e información clave sobre nuevos fondos europeos



Novedades

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Español (PRTR) encara su aprobación definitiva por el Consejo el próximo 13 de julio

El Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Econfin) del próximo **13 de julio** tiene previsto aprobar definitivamente los primeros Planes de Recuperación y Resiliencia, entre otros el español, después de que el 16 de junio la Comisión Europea hiciera pública su **evaluación positiva** del mismo.

Este paso permitirá a la Comisión Europea liberar el 13% de los fondos asignados, 9.036 millones de euros en concepto de adelanto, y otros 11.494 millones de euros en diciembre de este año como primer tramo, correspondiente a las reformas e inversiones en forma de hitos y objetivos comprometidas por España que ya han sido implementados desde el comienzo de la pandemia. Se prevé que el resto de pagos se vayan liberando semestralmente en función del cumplimiento de los 416 objetivos e hitos comprometidos, antes del 31 de agosto de 2026 y de acuerdo con lo establecido en este **anexo**.

El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** detalla el uso de los casi 70.000 millones de euros en transferencias no reembolsables que España solicita a la Comisión Europea para financiar 110 inversiones y 102 reformas estructurales comprometidas. En el Plan se adelanta que los restantes casi 70.000 millones de euros que la Comisión Europea pone a disposición de España en forma de créditos serán solicitados para su ejecución a partir de 2022.

Es interesante analizar el contenido de la **Propuesta de Decisión de Implementación** publicada tras el respaldo de la Comisión al Plan español, así como su **Anexo**, ya que ambos documentos incorporan información muy relevante para una mejor comprensión del alcance del Plan, de sus Reformas e Inversiones y de los "Hitos y Objetivos" con los que se medirá su cumplimiento.

Visión EY

EY ha configurado un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en estrategia empresarial, sector público, transformación digital, transición energética, movilidad urbana, reskilling y upskilling de trabajadores, etc para el diseño y ejecución de proyectos con cargo a NextGeneratioEU. Estas son algunos de sus últimos análisis al respecto.



A la larga... lo bueno es lo correcto

Isabel García Tejerina



¿Dónde está la dimensión urbana del Plan de Recuperación?

Ignacio Niño

El Plan se articula en torno a cuatro ejes transversales, diez políticas palanca y 30 componentes

Ejes del plan



I. Agenda Urbana y Rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura 21% del presupuesto

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes 15% del presupuesto

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
5. Preservación del espacio litoral y recursos hídricos
6. Movilidad sostenible, segura y conectada

III. Transición Energética Justa e Inclusiva 9% del presupuesto

7. Despliegue e integración de energías renovables
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
10. Estrategia de Transición Justa

IV. Una Administración para el Siglo XXI 6% del presupuesto

11. Modernización de las administraciones públicas:
 - (i) Digitalización de la administración y procesos:
 - ▶ Proyectos transversales de digitalización en la AGE
 - ▶ Proyectos tractores (agrupar aquí por Ministerios proponentes)
 - ▶ Proyectos de Digitalización de las CCAA y Entidades Locales
 - (ii) Transición energética en la Administración General del Estado

V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora 23% del presupuesto

12. Política industrial España 2030
13. Impulso a la PYME
14. Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico
15. Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G

VI. Pacto por la Ciencia y la Innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud 7% del presupuesto

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud

VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades 11% del presupuesto

19. Plan nacional de Competencias Digitales (digital skills)
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, inclui la educación temprana de 0 a 3 años

VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo 7% del presupuesto

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

IX. Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte 1% del presupuesto

24. Revalorización de la industria cultural
25. España hub audiovisual (Spain AVS Hub)
26. Plan de fomento del sector del deporte

X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
29. Mejora de la eficiencia del gasto público
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

29% del presupuesto total de las medidas implican transición digital

39% del presupuesto total de las medidas con impacto en clima

Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. Versión presentada a la Comisión Europea el 30 de abril y validada por la Comisión Europea el 16 de junio

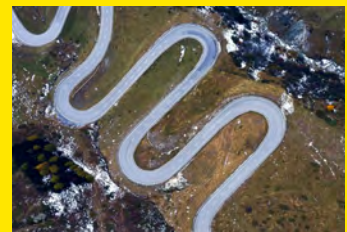
Nota técnica: Claves, hitos y cuestiones relevantes para entender un plan que transformará España

Visión EY



Tenemos que regar, pero también reformar

Juan Pablo Riesgo



Movilidad del futuro: retos, oportunidades y claves

Gregorio Serrano



Next Generation EU: ¿dónde está nuestro Mike Krzyzewski?

David Samu



Fiscalidad en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Alberto García Valera

El Gobierno inicia la tramitación de las reformas exigidas para la liberación del tercer pago

Una vez aprobado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por la Comisión y a las puertas de ser aprobado definitivamente por el Consejo, el Gobierno ha comenzado la tramitación de la reforma de las pensiones, una de las 28 previstas el cumplimiento de los hitos comprometidos que permitirán el libramiento de los 13.793 mll de euros correspondientes al tercer pago.

Tras alcanzar un **acuerdo con interlocutores sociales**, el Gobierno ha iniciado la consulta pública del **Anteproyecto de Ley** de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, que debe estar en vigor el 31 de diciembre de este año como tarde.

Pese a que las medidas más complejas y no acordadas todavía en el marco del diálogo social no se exige por la Comisión que entren en vigor hasta un año después y no son por ello objeto de este Anteproyecto de Ley, la incertidumbre sobre la concreción del comprometido Factor de Equidad Intergeneracional de las pensiones **no garantiza a día de hoy una mayoría en las Cortes** suficiente para respaldar dicha reforma. Comienza así un período de intensa actividad legislativa para dar cumplimiento a las reformas comprometidas en un contexto de fragmentación parlamentaria.

Arrancan las actuaciones administrativas para la ejecución del Plan, pero los fondos siguen sin llegar al tejido productivo

Al margen de la liberación de los pagos por parte de la Comisión Europea, **las administraciones públicas españolas tienen previsto seguir con la planificación e inicio de la ejecución de las actuaciones** con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para lo que disponen, desde la entrada en vigor el pasado 1 de enero de los Presupuestos Generales del Estado para 2021, de más de 24.000 millones de Euros adelantados por el Gobierno de España. Pese a ello, según la IGAE, hasta el pasado mes de **mayo**, prácticamente no se habían liberado pagos por parte de la Administración del Estado en concepto de inversiones.

Actuaciones Administrativas en ejecución del Plan

- El Consejo de Ministros de 22 de junio ha autorizado la propuesta de la distribución territorial y los criterios de reparto de 400 millones de euros a las CCAA con cargo al presupuesto 2021 del **Ministerio de Sanidad, dentro del Componente 18 "Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología del Sistema Nacional de Salud"**, del PRTR, para su sometimiento al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estos fondos se destinarán al desarrollo del Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología (INVEAT) del Sistema Nacional de Salud.

Visión EY



Next Generation EU: Oportunidad para el empleo

Ignacio Niño



¿Oportunidad única o única oportunidad?

Chus Escobar



NextGen EU: la hora del "nosotros"

David Samu



Con R de responsabilidad

Isabel García Tejerina

- ▶ El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital publicó el **Programa Misiones de I+D en Inteligencia Artificial** con la publicación de la Orden de Bases que regula la concesión de ayudas. El plazo de presentación es hasta el 3 de agosto. Este Programa forma parte de la agenda **España Digital 2025**, de la **Estrategia Nacional de Inteligencia Digital** y está recogido en la Reforma 1 del Componente 16 del PRTR. Los cinco sectores estratégicos en los que deben enmarcarse los proyectos son agricultura, salud, medio ambiente, empleo y energía del siglo XXI. Las iniciativas deben tener un presupuesto de entre 10 y 20 millones de euros y una duración máxima hasta el 31 de diciembre de 2024.
- ▶ El **Ministerio de Ciencia e Innovación** ha aprobado la instalación del nuevo Centro Nacional de Investigación en Almacenamiento Energético (CNIAE) en Extremadura, cuya construcción y puesta en marcha se financiará con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este Centro es un eslabón clave en las inversiones en el ámbito del hidrógeno verde y las políticas de transición ecológica y contribuye, igualmente, al Reto Demográfico. El Ministerio y la Junta de Extremadura firmarán próximamente un Convenio con este objetivo. Esta actuación de cumplimiento a lo previsto en la inversión número 7 del Componente 17 referente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación donde se habla de la puesta en marcha de esta infraestructura en Extremadura.
- ▶ El pasado 29 de junio, el Consejo de Ministros aprobó un **Real Decreto que establece la primera línea de ayudas de ámbito estatal dirigida específicamente al autoconsumo y el almacenamiento de energía renovable**, que también incluye fondos para la climatización y el agua caliente sanitaria. Financiado con el PRTR, las CCAA recibirán hasta 1.320 millones de euros hasta el año 2023. La dotación inicial es de 660 millones, ampliables hasta doblar esta cantidad, según se vaya ejecutando el presupuesto. Concretamente, las empresas, los particulares y las administraciones públicas dispondrán, en cuanto la norma se publique en el BOE, de hasta 900 millones para autoconsumo, hasta 220 millones para baterías y hasta 200 millones más para climatización y agua caliente sanitaria. Los fondos se repartirán en seis programas, tres dirigidos a sectores económicos concretos, como los servicios, la industria o la agricultura, y otros tres especialmente diseñados para los hogares.
- ▶ El 30 de junio, el Gobierno aprobó a través del **Ministerio de Sanidad** la inversión de 400 millones de euros en 2021 en el desarrollo del **Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología (INVEAT) del Sistema Nacional de Salud (SNS)**. Con ello se va a posibilitar la renovación tecnológica del 100% de los equipos del SNS que tienen 12 o más años. El Plan cuenta con más de 796 millones de euros. En la sesión celebrada del Consejo Interterritorial del SNS se decidió el reparto de los fondos de 2021 entre las CCAA, todo ello enmarcado dentro del Componente 18 (Capacidades del Sistema Nacional de Salud) del PRTR. Esta actuación es la prevista en la Inversión 1 del citado Componente 18 que, dotado con estos 796 millones de euros, supone el 73% del total de la dotación del Componente.
- ▶ El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto para conceder 600 millones de euros, que se podrán ampliar hasta 1.320 millones, en ayudas para **instalaciones de autoconsumo, almacenamiento detrás del contador y climatización con energías renovables**. El reparto y los criterios de distribución se acordaron en la Conferencia Sectorial de Energía el 12 de mayo. El IDAE será el encargado de coordinar las actuaciones que se ejecutarán por parte de las CCAA. Los 600 millones inicialmente distribuidos se irán ampliando hasta 1.320 millones a medida que las CCAA vayan agotando las asignaciones entregadas, pero éstas tienen que haber comprometido un 80% del presupuesto inicial durante el primer año, a riesgo de, si no se consigue, tener que reintegrar la mitad de lo no comprometido. Este paquete de ayuda se dirige a empresas de sectores económicos concretos, así como a viviendas, administraciones y particulares.

Visión EY



La transición energética como eje estratégico de Next Generation EU

Antonio Hernández



Movilidad, uno de los motores de la recuperación

Gregorio Serrano



Digitalización del Sector Público - La hora del funcionario y el directivo público

Manuel Márquez



Next Generation EU: la transformación de la colaboración público-privada

Pilar Fernández Bozal

- ▶ En el **Pleno de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) del Senado**, se acordaron los criterios de distribución de los fondos del PRTR dirigidos a la transformación digital y modernización de las Entidades Locales, con una dotación de 92 millones de euros para 2021. Estos fondos forman parte del Componente 11, "Transformación Digital y modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales", que cuenta con 1.000 millones de euros en el periodo 2021-2023. De estos, 578,6 millones se destinarán a las comunidades autónomas y 391,4 millones a las Entidades Locales. Con los 92 millones de euros consignados en los PGE de 2021 se prevé efectuar una convocatoria dirigida a los municipios de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia: 41,4 millones de euros, se distribuirán entre los municipios mayores de 250.000 habitantes y los restantes 50,6 millones de euros entre los de entre 50.001 y 250.000 habitantes.
- ▶ El Consejo de Ministros de 6 de julio **ha aprobado dos proyectos de distribución de fondos a las Comunidades Autónomas dentro del PRTR**. El primero, el reparto de 687,7 millones de euros del presupuesto 2021 destinado a impulsar las políticas activas de empleo dentro de los componentes 19 "Plan Nacional de Competencias Digitales" y 23 "Nuevas Políticas Públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo". Este reparto deberá ser aprobado definitivamente en Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. El segundo reparto es el de 511 millones de euros para inversiones en materia de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres y marinos, restauración medioambiental, gestión forestal sostenible, así como actuaciones en espacios naturales protegidos y en la mejora de las redes de abastecimiento en pequeños y medianos municipios de todo el país. Los fondos se asignarán con cargo al actual ejercicio presupuestario en el marco de los componentes 4 y 5 del PRTR.
- ▶ También en el Consejo de Ministros del 6 de julio **se han aprobado informe sobre el Anteproyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes**, orientado a fomentar la creación y relocalización de empresas emergentes en España con el objetivo de continuar atrayendo talento y capital internacional para el desarrollo de un ecosistema emprendedor con vocación innovadora en nuestro país. Esta es una de las medidas recogidas en la agenda España Digital 2025, la hoja de ruta de España para la digitalización, así como en la hoja de ruta de reformas del componente 13 (Impulso a la Pyme) del PRTR.

Manifestaciones de interés abiertas

- ▶ **Manifestación de Interés para la constitución del HUB español de GAIA-X y el establecimiento de un hub específico de datos en el sector turístico**, hasta el 12 de julio. El objetivo es impulsar la creación de un hub español de GAIA-X, con un mecanismo de coordinación y representación que se convertirá en el núcleo del ecosistema español de compartición de datos y al que se podrán incorporar todas las partes interesadas de la economía del dato y la nube y fomentar el impulso de proyectos conjuntos y la creación de alianzas y consorcios para la participación en IPCEI y otros programas de financiación europeos como Horizonte Europa, Europa Digital o la Facilidad Conectando Europa. En la MDI se menciona que cualquier entidad interesada podrá participar y en el formulario de presentación por tipo de entidad se puede seleccionar por: Empresa, Centro Tecnológico, Academia, Asociación Empresarial, Entidad del Tercer Sector, o Administración Pública.

Visión EY



Los fondos europeos, una gran oportunidad para España

Silvia López Palomino



Cómo mantener unas expectativas razonables sobre los Fondos Europeos

Luis Ques



Bienvenido NextGeneration

Alberto García Valera



Un plan de País para todos

Marta Fernández Currás

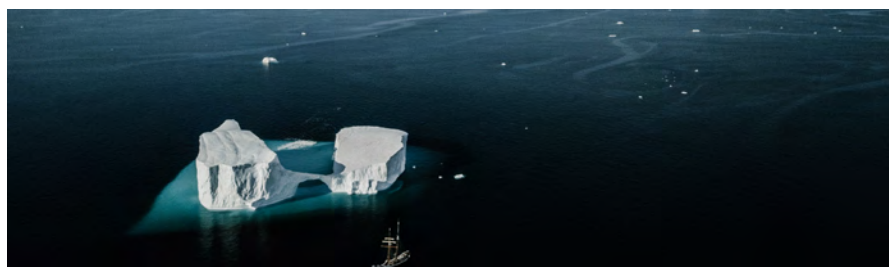
- ▶ **Manifestación de Interés para el desarrollo de Ecosistemas de I+D+i en 5G avanzado y 6G.** El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha lanzado esta MDI con pazo hasta el 9 de julio con el objetivo de identificar y localizar proyectos solventes y alineados con la agenda estratégica de investigación de la JU SNS en España. También se pretende conocer el impacto en el empleo, la posible colaboración público-privada, especialmente con PYMEs, y planes de promoción del talento tanto a nivel nacional como internacional en 5G avanzado y 6G. Los destinatarios son Universidades Públicas y Organismos Públicos de Investigación de excelencia demostrada en investigación en la 5G PPP de Horizonte 2020 (u otros programas de máximo nivel científico internacional en 5G).
- ▶ **Manifestación de Interés relativas a la participación en el potencial Proyecto Importante de Interés Común Europeo (IPCEI) de Infraestructuras y Servicios en la Nube en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,** dentro de la inversión 5 del Componente 15 (“Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G”) del PRTR. Se busca reforzar la participación de España en proyectos multipaís de Infraestructuras Digitales Transfronterizas, donde, entre otros, se desarrollará el IPCEI de Nueva generación de servicios e infraestructuras cloud. El plazo de presentación de las manifestaciones de interés termina el 23 de julio.

Documentos de referencia

Ámbito Comunitario

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El **Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** fue publicado en el Boletín Oficial de la Unión Europea con vigencia a partir del 19 de febrero de 2021. La norma fija la regulación definitiva del pilar más importante del instrumento de recuperación **NextGenerationEU**, dotado con 750.000 millones de euros. Los Estados miembros pueden remitir oficialmente desde entonces sus respectivos planes de Recuperación y Resiliencia a la Comisión Europea, antes del 30 de abril, poniendo en marcha el proceso de solicitud de fondos para financiar las correspondientes reformas e inversiones.



React-UE

Publicado el **Reglamento que regula los recursos adicionales de fondos aportados por el REACT-UE** el otro de los dos grandes fondos que configura NextGenerationEU. Este nuevo instrumento está destinado a favorecer la reparación de la crisis del COVID-19 y sus consecuencias sociales, así como a preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía. REACT - UE ya está en vigor y se prevé que las CCAA (que van a gestionar 10.000 de los cerca 12.400 millones que España recibe de este Fondo), además de destinarlo a financiar actuaciones en el ámbito sanitario, educativo y otros ámbitos asistenciales, lo empleen en financiar **ayudas directas a empresas en forma de capital circulante e inversiones** para impulsar la recuperación.

La Comisión Europea declaró su validación del Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia el 16 de junio. **Se adjunta la comunicación de la Comisión Europea que explica esta decisión.**

Visión EY



El reto de la gestión de los fondos europeos

Luis Ques - Silvia López Palomino



Negociación Colectiva para la próxima generación

Juan Pablo Riesgo



NextGenerationEU: La hora de la verdad

Juan Pablo Riesgo



Un compromiso público-privado con la recuperación

Chus Escobar

Más análisis en: **Análisis Next Generation EU (ey.com)**

Ámbito Nacional

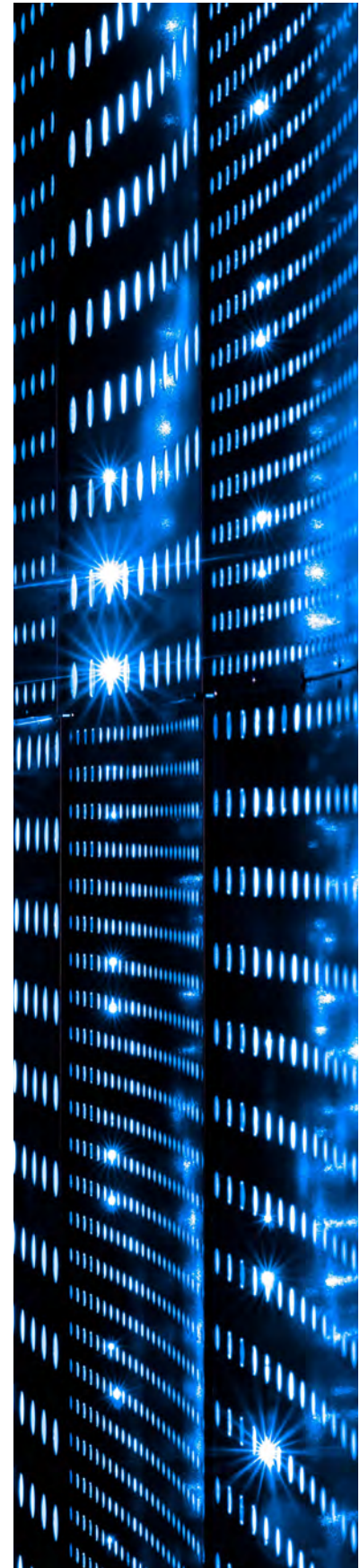
- ▶ **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Versión definitiva y Anexos).**
- ▶ Presupuestos Generales del Estado 2021 con cargo a NextGenerationEU
- ▶ **Real Decreto Ley 36/2020 por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.** Contempla la normativa básica de gobernanza del Plan y modificaciones normativas para agilizar su gestión por parte de las Administraciones públicas. Aún en **trámite** como Proyecto de Ley en las Cortes, con lo que podría sufrir modificaciones. No se prevé que el trámite culmine con anterioridad a la aprobación por el Gobierno del Plan de Recuperación y Resiliencia.

Análisis EY: Alerta Real Decreto-ley 36/2020

- ▶ **Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.** Entre otras medidas, se crea la Línea Covid de ayudas directas, dotada con 7.000 millones de euros, destinada a autónomos y empresas cuyo volumen de operaciones anual en 2020 haya caído como mínimo un 30 % con respecto a 2019. Estas ayudas no están financiadas por los fondos Next Generation UE sino que se financian con presupuesto nacional pero su finalidad es, igualmente, ayudar en la salida de la crisis. Las ayudas se destinarán a sufragar costes fijos, la reducción de las deudas derivada de la actividad económica y, en caso de quedar remanente, deudas con acreedores bancarios. Estas ayudas serán gestionadas por las CCAA, quienes recibirán fondos en función a los criterios de distribución de REACT-UE y deberán suscribir al efecto convenios de colaboración con el Estado. Esta norma podrá sufrir modificaciones como consecuencia de la decisión del Congreso de los Diputados del 25 de marzo de tramitarla como Proyecto de Ley.

Análisis EY: Guía RDL 5/2021

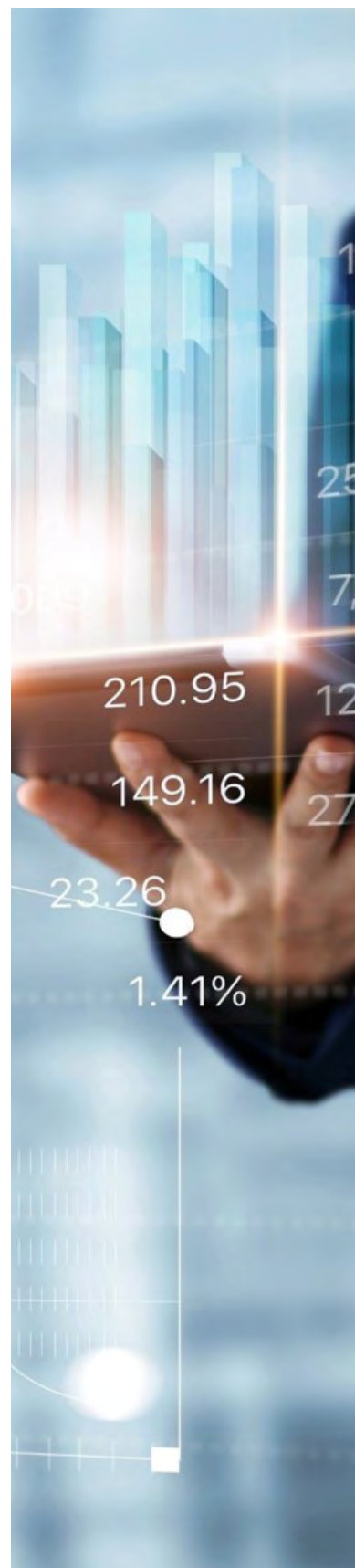
- ▶ **Presentación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PDF) - 30/4/2021**
- ▶ **Presentación Vicepresidenta segunda. Presentación global del Plan de Recuperación (PDF) - 5/5/2021**
- ▶ **Presentación Vicepresidenta cuarta. Presentación Ministerio Transición Ecológica y Reto Demográfico (PDF) - 5/5/2021**
- ▶ **Presentación Vicepresidenta tercera. Presentación del Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo (PDF) - 10/5/2021**
- ▶ **Presentación Ministra de Hacienda. Presentación de los Componentes 27, 28 y 29: fiscalidad, lucha contra el fraude y eficacia del gasto público (PDF) - 10/5/2021**
- ▶ **Presentación Ministro de Ciencia. Presentación del Componente 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PDF) - 11/5/2021**
- ▶ **Presentación Ministra de Sanidad. Presentación del Componente 18: Bases para reforzar y ampliar las capacidades del Sistema Nacional de Salud (PDF) - 11/5/2021**
- ▶ **Presentación Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: Componentes 11, 19, 22, 23 y 30 (PDF) - 11/5/2021**
- ▶ **Presentación Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: Componentes 1, 2 y 6 (PDF) - 12/5/2021**
- ▶ **Presentación Ministra de Educación y FP: Componentes 19, 20 y 21 (PDF) - 12/5/2021**



- ▶ **Presentación Ministra de Industria, Comercio y Turismo: Componentes 12, 13 y 14 (PDF)** - 12/5/2021
- ▶ **Presentación Ministro de Cultura y Deporte: Componentes 24, 25 y 26 (PDF)** - 15/5/2021
- ▶ **Presentación Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: Componente 3 (PDF)** - 17/5/2021

Planes nacionales sectoriales

- ▶ **Plan de impulso al sector audiovisual**, con una inversión pública de 1.603 millones de euros para el periodo 2021-2025 con el objetivo de aumentar un 30% la producción audiovisual realizada en España al final del periodo.
- ▶ **Plan España Digital 2025**. Recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en **diez ejes estratégicos**, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo, movilizando una **inversión pública y privada de 70.000 millones** de euros en el periodo 2020-2022. Dentro de la **Agenda Digital 2025** destacan tres planes estratégicos: el **Plan Nacional de Competencias Digitales**, el **Plan de Digitalización de Pymes** y el **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas**. Estos planes dispondrán de una inversión conjunta de 11.000 millones de euros y su objetivo es reforzar la digitalización para aumentar la productividad y el crecimiento económico, así como impulsar la creación de empleo de calidad y conquistar los mercados exteriores.
- ▶ **Plan de Modernización de la Formación Profesional**. El Plan de modernización de la Formación Profesional centra sus actuaciones en 11 ámbitos estratégicos y tiene como finalidad la creación de un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento. Un objetivo ambicioso que requiere una dotación de recursos importante: el Plan está dotado con un presupuesto de 1.500 millones de euros en cuatro años, la mayor cuantía destinada hasta la fecha en España a un plan de Formación Profesional.
- ▶ **Plan de choque para la ciencia y la innovación**. Tiene como objetivo, por un lado, contribuir a que la ciencia y la innovación lideren las soluciones a la crisis de la Covid-19 y, por otro lado, posibilitar que se generen industrias y empresas competitivas de alto valor añadido. Incluye 17 medidas en torno a tres ejes: la investigación y la innovación en salud, la transformación del sistema de ciencia y la atracción de talento, y el impulso a la I+D+I empresarial y la industria de la ciencia. Está dotado con un presupuesto de 1.056 millones de inversión directa, para los años 2020 y 2021.
- ▶ **Plan de impulso al sector turístico**. Recoge 28 medidas, en torno a cinco líneas de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360º seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción. El presupuesto del Plan es de 4.262 millones de euros y busca contribuir, además, a la transición hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo, aprovechando el posicionamiento del sector como industria estratégica y centrando los esfuerzos en conseguir un destino turístico seguro y sostenible.
- ▶ **Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de la automoción**. Cuenta con un presupuesto de 3.750 millones de euros e incluye 21 medidas de tipo económico, fiscal, normativo, logístico, de competitividad, de formación y cualificación profesional, de compra pública sostenible y de planificación estratégica que dan cobertura a toda la cadena de valor de la industria. El

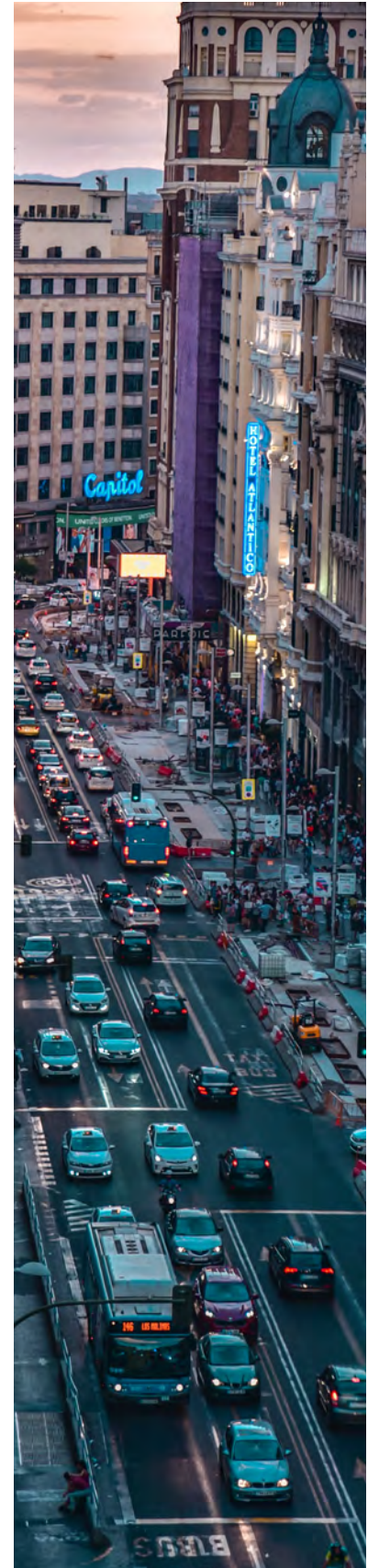
















Plan promueve una movilidad segura y sostenible en un contexto de cambios asociados a la descarbonización y de transformación digital a través de cinco ejes principales: Renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente, inversiones y reformas normativas para impulsar la competitividad y la sostenibilidad, investigación, desarrollo e innovación para los nuevos retos, fiscalidad para impulsar la competitividad del sector, y medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional.

- ▶ **Estrategia España Nación Emprendedora.** La estrategia pone las bases para liberar y estimular el talento a través de tres palancas: la educación, la I+D+i y el emprendimiento innovador.
- ▶ **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 | IDAE.** El PNIEC persigue una reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990. Este objetivo de reducción implica eliminar una de cada tres toneladas de gases de efecto invernadero que se emiten actualmente. Se trata de un esfuerzo coherente con un incremento de la ambición a nivel europeo para 2030, así como con el Acuerdo de París.
- ▶ **Plan de Internacionalización 2021-22:** El Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-22, aprobado por el Consejo de Ministros el 11 de mayo de 2021, conforma la acción del Gobierno en apoyo a la internacionalización. Tiene como objetivo impulsar la internacionalización de la economía española y posicionar al sector exterior como pilar de la recuperación económica y generador de empleo a través de la mejora de la competitividad y la mayor presencia de las empresas españolas en el exterior. El Plan actualiza el análisis de la situación del sector exterior, teniendo en cuenta la irrupción de la pandemia de la COVID-19 y su impacto en los flujos comerciales, y define las medidas concretas que buscan incidir en los objetivos señalados y los 6 ejes de acción definidos en esta Estrategia.
- ▶ **130 Medidas contra el Reto Demográfico:** El Plan contará con una inversión de más de 10.000 millones de euros y permitirá a los pequeños municipios desplegar sus estrategias de futuro en línea con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- ▶ **I Plan de Economía Circular.** El I Plan de Acción de Economía Circular (PAEC), consta de un presupuesto de 1.529 millones de euros y de 116 medidas que la Administración General del Estado pondrá en marcha a lo largo del trienio 2021-2023 para apoyar y consolidar de manera progresiva el despliegue de un modelo económico circular y descarbonizado. Las medidas se articulan en torno a 8 ejes de actuación: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias y reutilización del agua, sensibilización y participación, investigación, innovación y competitividad, y empleo y formación

Normativa y Planes autonómicos

El 54% de los fondos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 con cargo a NextGenerationEU serán transferidos a las CCAA, 18.793 millones de euros, esencialmente para invertir en Rehabilitación de edificios públicos (1.560 millones de euros), Movilidad sostenible y conectada, transformación transporte urbano metropolitano (240 millones de euros), Educación infantil 0-3 años (200 millones de euros), Plan de choque formación profesional (370 millones de euros), Plan Educa en Digital (996 millones de euros), Estrategia de economía circular (500 millones de euros), Renovación tecnologías sanitarias (400 millones de euros), Conectividad (250 millones de euros), Nuevas tecnologías al servicio de los cuidados (80 millones de euros) y Modernización y digitalización de universidades (120 millones). Es por ello de gran interés conocer los avances autonómicos en materia de ejecución de NextGenerationEU.



-  ▶ **Andalucía**
Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía
-  ▶ **Aragón**
Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Gobierno de Aragón
-  ▶ **Canarias**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
-  ▶ **Cantabria**
Cantabria-reActiva
-  ▶ **Castilla y León**
Lineas maestras de Recuperación y Resiliencia en Castilla y León
-  ▶ **Castilla-La Mancha**
Plan Avanza
-  ▶ **Cataluña**
Next Generation Catalonia (gencat.cat)
Decreto Ley 5/2021, de 2 de febrero, por el que se aprueban medidas urgentes para la implementación y gestión de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del fondo REACT-EU para la Administración de la Generalidad de Cataluña y su sector público.
-  ▶ **Comunidad Valenciana**
Propuesta de Estrategia Valenciana para la Recuperación
-  ▶ **Extremadura**
DECRETO-LEY 3/2021, de 3 de marzo, de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
-  ▶ **Galicia**
Estrategia Next Generation Galicia: <https://www.xunta.gal/notas-de-prensa/-/nova/56568/fejoo-destaca-que-candidatura-gallega-los-fondos-next-generation-cuenta-con>
LEY 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia
-  ▶ **Comunidad de Madrid**
Estrategia de Recuperación y Resiliencia | Comunidad de Madrid
-  ▶ **Región de Murcia**
NextCarm
-  ▶ **Comunidad Foral de Navarra**
Estrategia Digital Navarra 2030
Navarra Green
Estrategia de Cohesión Territorial - Social
-  ▶ **País Vasco**
EuskadiNext



Otros recursos de interés

[Gobierno de España - España Puede](#)

[Gobierno de España - Presupuestos Generales del Estado 2021 con cargo a NextGenerationEU](#)

[Comisión Europea - NextGenerationEU](#)

[Consejo Europeo - Plan de Recuperación para Europa](#)



Contactos



David Samu Villaverde

Socio Responsable de EY-Parthenon MED
(España, Italia y Portugal)
david.samu.villaverde@parthenon.ey.com



Chus Escobar

Socia Responsable de Sector Público
mariajesus.escobargutierrez@es.ey.com



Marta Fernández Currás

Socia de TAX
marta.fernandez.curras@es.ey.com



Silvia López-Palomino

Socia de gestión y control de fondos
silvia.lopez-palominodiaz@es.ey.com



Luis Ques

Socio de Derecho público y procesal
luis.ques.mena@es.ey.com



Ignacio Niño

Senior Advisor
ignacio.nino.perez@es.ey.com



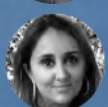
Jorge Baztarrica Ochoa

Partner | Global Incentives and Innovation - Quantitative
Jorge.BaztarricaOchoa@es.ey.com



Francisco Javier Palomino Rodríguez

Partner | TAX, Business Tax Advisory (BTA), Quantitative Services
Francisco.Javier.Palomino.Rodriguez@es.ey.com



Inés Bargeño Sánchez

Directora EY-Parthenon
ines.bargueno.sanchez@parthenon.ey.com



Juan Pablo Riesgo

Socio responsable de EY Insights
juan.pablo.riesgo@es.ey.com



Ignacio García

Associate Director BMC (Brand, Marketing & Communications) / Director de EY Insights
ignacio.garcia.lopez@es.ey.com

eyinsights.spain@es.ey.com

EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2021 Ernst & Young, S.L.
All Rights Reserved.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es